

# DIARIO DE LUGO

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

Año V.

REDACCION Y ADMINISTRACION.  
Calle de Armañá, núm. 2.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

MARTES 19 DE OCTUBRE DE 1880.

No se publica los dias siguientes á festivos

PRECIOS DE SUSCRICION.

Lugo, 4 rs. al mes.—Fuera, 14 rs. al trimestre, adelantados.

Núm. 1211

Don Pedro de Ron, ex-interno del Hospital clínico de Santiago, Médico-Cirujano retirado de Sanidad militar de la Armada, ex-Médico de Sanidad de Puerto, idem municipal de la ciudad de Bejucal (Cuba), Médico honorario de Sanidad de Ejército, etc., etc., ha fijado su residencia en esta población, calle de la Rua-nueva num. 5, piso 2.º, y ofrece sus servicios en todos los ramos de su profesion, con especialidad en partos y enfermedades quirúrgicas, á los que se ha dedicado con preferencia durante su larga práctica.

Horas de consulta: de diez á doce de la mañana y de cuatro á cinco por la tarde, gratis para los pobres.

## LA CIRCULAR DEL GOBIERNO

SOBRE EMIGRACION.

Señor Director del DIARIO.

Muy señor mio: me permito rogar á V. la insercion del artículo publicado por el ilustrado periódico de la corte *El Liberal* á propósito de la circular sobre emigracion, dictada por el señor ministro de la Gobernacion y que V. ha insertado en uno de los últimos números de su periódico.

En dicho artículo se trata tan magistralmente el asunto, y se demuestra tan cumplidamente la ineficacia y esterilidad de los medios escritos para combatir aquel mal; se evidencia de tal manera la necesidad de éste interin nuestros Gobiernos no cuiden de extirpar las causas que le dan vida, que, en mi pobre juicio, será difícil expresar con más acierto que el diario democrático el sentir general.

Verdad es que la circular no dice aun cuáles sean los medios que el Poder piensa utilizar para poner coto á la constante sangría que arrebató á la nacion española tantos brazos útiles á la agricultura y á la industria; lo único que indica es la conveniencia de encauzar las corrientes de la emigracion hácia determinadas regiones, y esto ya dá á entender que el Gobierno no tiene estudiado el asunto, cuando á pesar de la decadencia de nuestros ramos de produccion, en vez de procurar que los españoles abandonen su país natal, en vez de trabajar para que esa decadencia termine, lo único que—al parecer—se propone es dirigir la emigracion, y aquí lo que hace falta es contenerla.

De otro modo, mientras no mejore el estado de los ciudadanos, ese encauzamiento, en vez de ser remedio para el mal contribuirá á fomentarlo, porque si ahora el temor de arrostrar lo desconocido, hace á muchos permanecer en España, desde el momento en que oficialmente se les diga que en Cuba ó Filipinas han de estar mejor que en Buenos-Aires ó Montevideo, la emigracion aumentará considerablemente.

Cualquiera diría que el Gobierno quiere remediar el mal; pero sin tomarse por su parte más trabajo que escribir un pliego de papel.

En fin, el artículo de *El Liberal* llena perfectamente su cometido y nada puede añadirse, que no sea reducirlo.

Queda de V. afectísimo seguro servidor Q. B. S. M.

KARL.

Teniamos ya escrito un artículo sobre la circular, el que con gusto retiramos para dar cabida al que ha publicado *El Liberal*, pues éste desarrolla mejor que nosotros lo haríamos cuanto teniamos pensado decir.

Así, pues, insertamos dicho artículo, que, como muy oportunamente dice nuestro colaborador, no necesita comentario alguno.

Hé aquí el artículo:

## UNA CIRCULAR.

Anuncia un diario ministerial, no que será publicada, pero que será remitida hoy á los gobernadores civiles de las provincias una circular que tiene por objeto excitar el celo patriótico de aquellas autoridades para que lleven al ánimo de los labradores, trabajadores y braceros, el convencimiento de los perjuicios que la emigracion ocasiona y lo ilusorio de los ofrecimientos que por ciertos agentes se hacen para distraer de la Península brazos necesarios á la agricultura.

No son estos los medios que es necesario emplear.

Cuando un diario ministerial se ha quejado de que se aplazaban de un año para otro la resolucion de los problemas económicos, y por esa resolucion hay que empezar, es verdaderamente pueril creer que se va á contener la emigracion excitando el «celo patriótico» de los gobernadores civiles, celo y patriotismo que por lo visto necesitan, para dar señales de vida, una excitacion del ministro.

¿Y qué van á hacer los gobernadores? ¿Cómo han de llevar aquel convencimiento al ánimo de los emigrantes?

Cinco mil de éstos salieron no há mucho en menos de un mes para Argelia por solo el puerto de Almería, segun dijo y repitió la prensa. Y no pocas veces nos hemos ocupado antes de ahora de la emigracion continúa que se efectúa en varias provincias de Levante, con direccion á Argel.

¿Qué les van á decir los gobernadores á esos emigrantes que dejan su patria porque no hallan en

ella los medios para cubrir las primeras necesidades de la vida?

Eso suponiendo que los gobernadores se pongan en contacto con los emigrantes y procuren imbuirles aquella conviccion, como si los migrantes fuesen á enterar á los gobernadores de sus asuntos.

La prensa de Argel dió cuenta hace algun tiempo del aspecto agradable que presentaban varias comarcas de aquella colonia francesa trasformada por el trabajo de los inmigrantes, especialmente españoles, de los centros de poblacion que estos habian constituido, y de las ventajas que obtenia aquella colonia porque la inmigracion era permanente, hasta el punto de que dentro de poco no habria allí españoles sino franco-argelinos, estando ya no pocos hijos de los inmigrantes cumpliendo el servicio militar en el ejército francés.

¿Qué pueden hacer contra esto los gobernadores, aun suponiendo que su «celo patriótico» les hiciera pronunciar un discurso á cada emigrante para ver si desistia de su propósito?

Ya nos figuramos en este caso la escena que ocurriria en el despacho de la primera autoridad civil de la provincia.

*Gobernador.*—El ministro de la Gobernacion me encarga que haga á Vd. presentes los inconvenientes que al país resultan de la emigracion, y las decepciones que los emigrantes pueden encontrar.

*Emigrante.*—Dígame V. S. al ministro de la Gobernacion que me dé los medios para vivir y mantener mi familia.

Y á esto, ¿qué contesta el «celo patriótico» del gobernador?

Que en ciertos países han hallado decepciones los emigrantes, cierto es. Y no ya de los que agentes de emigracion hayan conseguido sacar de la Península, sino de los que espontáneamente han ido á las regiones del Rio de la Plata, por ejemplo.

Pero basta que entre muchos haya habido algunos que han conseguido mejorar su suerte, para que los que en la Península se hallan en las provincias del Norte y de Levante en lamentables condiciones de existencia, se fijen en aquel buen resultado, y que estrechados por la miseria, se decidan á correr la suerte, esperando ganar como los unos y tener mejor fortuna que los otros.

Que la emigracion quita brazos á la agricultura de la Península, se ha dicho y repetido hasta la saciedad; pero el emigrante contesta: Así será; pero yo no hallo trabajo.

La agricultura no emplea por punto general en nuestro país las máquinas usadas en otros países; necesita mayor número de brazos; y sin embargo, los braceros emigran, y emigrarán á pesar de lo que ridículamente llama el diario ministerial «celo patriótico» de los gobernadores, que ya todo se califica de patriótico, y por cualquier cosa se habla de patriotismo.

Por cualquier cosa decimos, y no nos referimos ciertamente á la emigracion, cuestion importante, más aún, cuestion grave, sino á esa ridícula manía de creer que esas circulares resuelven ni en todo ni en parte cuestiones económicas de esa índole.

Lo bueno es que por un lado el ministro de la Gobernacion dirige esas circulares á los gobernadores, y por otro el ministro de Hacienda lleva á la *Gaceta* reales órdenes aumentando á los pueblos los cupos de consumos, y á muchos de ellos en más de ciento por ciento, procedimiento que un colega calificó de este modo: «sacar las entrañas á los contribuyentes.»

Y así, sacándoles las entrañas, es como el Gobierno favorece la produccion, con la que se aumenta la demanda de trabajo; así se facilita y abarata el consumo de los artículos de primera necesidad, y así se disminuye el número de emigrantes.

Pero es más cómodo escribir una ó varias circulares que ocuparse en lo que el Gobierno puede y debe hacerlo, de las cuestiones económicas.

Lo segundo requiere conocimiento y estudio. Lo primero solo necesita robar unos minutos á los cabildos de lo que se ha dado en llamar política.

La administracion de las mensajerías marítimas de Burdeos, de conformidad con la administracion de Correos, ha acordado suprimir las escalas que los buques de su Compañía hacian en los puertos españoles del Cantábrico, excepto el de la Coruña, donde continuarán tocando los vapores en los viajes de ida.

Esto nos dice la *Agencia Fabra* en su telegrama de París recibido anoche.

Ya tiene, pues, el ministro de Hacienda uno de los primeros efectos de la aplicacion de las ordenanzas de aduanas.

Cuando los jornaleros cargadores de Vigo no teniendo ya buques que descargar emigren á América, que vaya el gobernador á excitar su celo patriótico para que permanezcan contemplando las olas y viviendo de las brisas marítimas.

## LA PRODUCCION Y EL CONSUMO.

En la mayor parte de las localidades de la Península ha reinado un tiempo excelente, á no ser en las provincias catalanas y aun en las de Galicia en que no cesó de llover con bastante insistencia. Posteriormente se ha desarrollado un temporal, llegando hasta el Mediodía.

Siendo ya muchas las provincias en que se deseaba la humedad para dar á las tierras el empleo que precisan las primitivas labores, han sido bastante bien recibidas las últimas lluvias, aun cuando se han presentado con el carácter tempestuoso.

En el Centro no se ha visto una nube, pero no se considera perjuicio alguno por semejante retraso.



Los productos nuevos se van movilizándose con lentitud; pero ya circulan en todos los mercados de producción y consumo con la variedad de clases que repetidas veces hemos hecho presente. Este es el carácter general de los trigos castellanos, que, con tal motivo, tienen diversidad de valores. No así los de la Mancha, que tanta salida tienen para Cataluña. De estos se cogió gran cantidad con calidad notablemente buena, mediante lo cual las relaciones entre la provincia de Ciudad-Real y la de Barcelona podrán recobrar con mutua holgura toda la actividad que siempre les había sido propia.

Los precios corrientes han bajado en donde quiera que habían subido con exceso, y tienen escasa variación donde se habían exagerado más.

Lo primero se nota en Burgos; lo segundo en Valladolid, Palencia y Avila. En la Mancha deben considerarse muy ventajosos los precios de 40 á 42 reales para el trigo, y de 14 á 15 para la cebada, que son los vigentes. En el Mediodía las cotizaciones se sostienen inmóviles en el nivel de las precedentes semanas. De las plazas de Levante tenemos dicho, y lo repetimos, que sus precios han vuelto á la normalidad de los años anteriores al pasado. Esto inspira á no pocos tratantes la presunción de que las plazas productoras no podrán sostener el tono en que se han constituido. En este particular, aplicamos al país lo que del extranjero hemos dicho: el tiempo sobre todo.

Por la Dirección general de Contribuciones se ha dispuesto con fecha 5 del actual que si antes del día 1.º de Noviembre no remiten las Juntas municipales los duplicados de cédulas, carpetas y relaciones de amillaramientos, se les exija la correspondiente multa, y si esto no fuese suficiente para hacer cumplir este importante servicio, se nombren por el Jefe económico uno ó varios empleados administrativos para que pasen á los pueblos á practicar este trabajo hasta quedarlo completamente ultimado. Las dietas que devenguen estos funcionarios serán satisfechas por cuenta de las juntas morosas, teniendo presente que todos los individuos que componen las citadas juntas municipales de amillaramientos son directamente responsables de todos los gastos que se originen por no cumplir las órdenes que diferentes veces les ha dado la Superioridad.

Inútil creemos por nuestra parte el recomendar á las juntas municipales el exacto cumplimiento de las disposiciones dictadas por la Dirección del ramo, cuando les consta á gran número de ellas en esta provincia el vivísimo interés desplegado en su obsequio por amigos nuestros, personas influyentes cuyos nombres no citamos por no ofender su modestia, cuyos deseos no son otros que librar á los pueblos, como siempre lo han venido haciendo, de gravámenes tanto más enojosos cuanto más difícil es la gestión administrativa de las corporaciones populares.

Es preciso que los municipios se esfuercen por cumplir las disposiciones superiores no haciendo estériles los esfuerzos en su favor demostrados por quienes, honrándose con la representación del país, corresponden á su ilimitada confianza pres-

tándoles servicios de tanta entidad.

*El Mundo Político* hace notar que de dos meses á esta parte la prensa ha llamado la atención del Gobierno sobre la *trata* blanca que realizan en algunas provincias—entre ellas Galicia—algunos agentes extranjeros; sin embargo de lo cual fué necesario que el cónsul de España en Nueva Orleans, pusiese en conocimiento del ministro de Estado la salida de un agente con la comisión de contratar trabajadores españoles, para que el Gobierno tome medidas dictando una circular.

Nada tiene de particular el lazo. Un año estuvo la prensa gallega clamando por consecuencia del hambre que devoraba este país, sin conseguir que el Gobierno atendiese sus quejas, hasta que después de un año, se nos dieron cinco mil pesetas.

Bien podía estar acostumbrado á estas cosas *El Mundo Político*, que ejemplos hay bastantes.

Datos curiosos.  
Cortamos de *El Popular*:

«De 1.540 monarcas, entre reyes y emperadores que han gobernado 64 países diferentes, 299 han sido echados del Trono, 64 han abdicado, 20 se han suicidado, 10 se han vuelto locos, 100 han muerto en las guerras, 123 han sido hechos prisioneros, 25 han sido martirizados, 151 asesinados, 62 envenenados y 105 condenados á muerte.»

Se ha inaugurado el trozo de ferrocarril de Las Nieves á Arbo, en el de Orense á Vigo.

Hasta el 15 de Enero próximo está prorogado el plazo de expedición de cédulas personales, sin recargo.

La expulsión del sacerdote vascongado que se permitió censurar la recién circular del Sr. Romero Robledo acerca de los sermones, ha irritado á la prensa de cierto matiz.

Con tal motivo, nuestro apreciable colega *El Mundo Político*, escribe el siguiente suelto:

«El hombre que votó en blanco cuando las Cortes revolucionarias pretendieron dar un rey á España, el que se decía dispuesto á perder hasta la vida, si fuese necesario, por la unidad católica; el que quiere coger el cielo con las manos cada vez que el Sr. Sagasta habla de interpretar en el sentido más lato el art. 11 de la Constitución; el que se llama ministro católico de un rey católico y en una nación eminentemente católica, el Sr. Cánovas del Castillo, al día siguiente de dar la mano y poner en libertad á uno de los más funestos y tenaces cabecillas de la insurrección cubana, que tantos sacrificios, tanta sangre y tanto oro costó á la noble y sufrida España, acaba de expulsar á un sacerdote porque, á juicio de un gobernador ó de un alcalde, predicaba doctrinas contrarias á las opiniones del Gobierno.»

Esto no se ha visto ni en los días de mayor desenfreno de la revolución de Setiembre; á esto no se han atrevido ni el Sr. Montero Rios, ni el Sr. Romero Ortiz, ni el Sr. Castelar, ni el Sr. Pi y Margall, ni el Sr. Salmeron, ni los mismos hombres de Cartagena.

¿Qué precedente sienta el Sr. Cánovas del Castillo? ¿Qué idea tiene formada el Sr. Cánovas de la religión que profesan los españoles y él dice que profesa?

Nó; esto no puede tolerarse, esto no puede pasar sin enérgica y universal protesta.

Ya que nada respeta el Sr. Cánovas en lo humano, respete siquiera el templo.»

También *El Siglo Futuro* dice que «eso no se ha visto ni en los peores tiempos de la revolución de Setiembre.»

Bien puede decir ahora esa revolución: detrás vendrá quien bueno me hará.

## BOLETIN OFICIAL.

16 DE OCTUBRE.

Continuación del dictámen de la Comisión general de Codificación.

Circular del Gobierno de provincia, convocando á la Diputación provincial para el día 2 de Noviembre próximo.

Otra, encargando la busca y captura del súbdito ruso Jacobo Federico, acusado del delito de quiebra fraudulenta, y á quien se supone acompaña su mujer Matilde y su hijo.

Otra del ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia de la Coruña, haciendo saber á D. Jerónimo Castro se presente en aquella oficina á recoger la credencial del nombramiento de sobresistente que por la Superioridad le ha sido expedida en 12 de Setiembre último.

Por el Gobierno militar se interesa el paradero del artillero Joaquín Rodríguez Lamas, procedente de Ceuta para darle traslado de una real orden que le concede derecho á la pensión mensual de 7'50 pesetas por razón de la cruz que posee.

Por la misma Dependencia se hace saber igualmente que los individuos José Lopez Incógnito, hijo de Josefa, natural de Robledo, ayuntamiento de Fonsagrada y Manuel Copeiro Neira, hijo de Francisco y de Niclasa, natural de San Juan de Seara, del citado ayuntamiento, se presenten en dicha oficina á recoger las cédulas de cruces pensionadas con 7'50 pesetas mensuales, ó digan en su defecto por conducto de que autoridad desean recibir las.

## CORRESPONDENCIA.

Madrid 15.—A juicio de personas muy allegadas al Sr. D. Claudio Moyano, este á pesar de los deseos significados por algunos de sus correligionarios, no piensa reunir por ahora la junta directiva del partido moderado histórico, en razón á que no cree necesaria ni conveniente semejante reunión, después del fracaso de la circular del conde de Puñonrostro. Que al rededor de la reapertura de las Cortes, será cuando se congregate para acordar la conducta que deberán seguir en el Parlamento. Asegúrase que el referido conde y algunos de sus amigos políticos, apoyan y apoyarán incondicionalmente la política del Sr. Cánovas del Castillo, como la más útil y provechosa para el país, en su concepto.

El señor conde de Cheste se encontraba hoy restablecido de la indisposición que por espacio de unos días le ha retenido en su casa. Los capitanes generales de los ejércitos nacionales, en vista de la solución dada á la cuestión de etiqueta consabida han acordado asistir á la recepción que habrá en palacio el 25 del corriente. Espérase en Madrid para el 28 del actual al señor duque de la Torre, el cual saldrá para sus posesiones de Andalucía á primeros de Noviembre. El señor duque aprovechará su estancia en esta corte para felicitar á la reina Cristina por su completo restablecimiento.

El pre-idente del Consejo de ministros, al decir de sus amigos, ha pasado la noche última con alguna intranquilidad efecto de la indisposición que desde hace unos días le viene molestando. Hoy ha recibido á los ministros de la Guerra, Hacienda y Ultramar, que han ido á visitarle.

En las provincias de Ciudad-Real y Toledo ha producido el mejor efecto la noticia del brillante servicio que ha prestado la Guardia civil en la persecución del bandolerismo que tenía amedrentados á los habitantes de aquellas comarcas. Dicen que hay fundados motivos para esperar que antes de mucho tiempo los renombrados bandidos Castrola y otro de los Juanillos, tengan la misma suerte que sus compañeros que fueron sorprendidos anteayer, pues se les sigue la pista de cerca y no es difícil que caigan en poder de sus perseguidores.

En el tren de esta mañana, ha llegado de sopetón y sin que nadie le esperara, el Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta. La noticia, como es de suponer, causó verdadera sorpresa entre los fusionistas, muchos de los cuales no la dieron crédito, pero sin embargo y para salir de dudas, fueron á casa del recién llegado á quien vieron y saludaron afectuosamente. Por la tarde le han visitado los Sres. Martínez Campos y Alonso Mar-

tínez, y con tal motivo le han hablado de las cuestiones de actualidad, pero á grandes rasgos.

Un telegrama de procedencia particular recibido hoy de Roma, dice como probable, que el señor cardenal Simeoni, nuncio apostólico que fué en España, será el sucesor del cardenal Nina en la secretaría de Estado del gobierno Pontificio. Que la salud del santo padre, es buena.

Esta tarde se ha dicho que todos los individuos del directorio del partido liberal dinástico que se encuentran en Madrid, asistirán á la gran recepción que en la semana próxima habrá en el Palacio de la plazuela de Oriente, pero que antes el Sr. Sagasta visitará á la reina con el fin de ofrecerle sus respetos y felicitarla por su restablecimiento.

Parece que las empresas de ferrocarriles tratan de poner trenes baratos para promover la concurrencia á las próximas fiestas reales que se preparan en esta capital.

En un centro oficial, se ha dicho que á mediados de Noviembre empezarán á embarcarse en Cuba para la península, los diez y siete mil hombres de aquel ejército, que por disposición del Gobierno y de acuerdo con el gobernador superior de dicha isla, se ordenó su regreso.

Los rumores que corrieron en la madrugada de hoy sobre que el ministerio de Francia había dimitido por consecuencia del dualismo que reina en su seno, se han desvanecido esta tarde, pues las últimas noticias son de que Mr. Ferry se presentará ante las Cortes con su gabinete tal y como está constituido en el día.

(El Corresponsal.)

## NOTICIAS DE GALICIA.

El ministro de Marina, en conformidad con lo propuesto por la Junta superior consultiva, ha aprobado las siguientes modificaciones en su plantilla de destinos de la escala de reserva de la Armada.

Departamento de Ferrol.

Asignar la comandancia de Ferrol á la escala activa.

Asignar la segunda comandancia de Villagarcía á la clase de capitanes de fragata.

Aumentar un segundo ayudante, oficial graduado, en Vivero.

Asignar á un teniente de navío efectivo el cargo de segundo comandante de Rivadeo.

Aumentar un ayudante en la comandancia de Santander.

Asignar la ayudantía de Pasajes á un teniente de navío.

—Ha llegado á Madrid, de regreso de su viaje á estas provincias, nuestro ilustre amigo el Excmo. Sr. D. Antonio Romero Ortiz.

—Por el ministerio de Marina se ha nombrado interventor de la provincia de Vigo al contador de navío de primera clase D. Julio Lopez Morillo.

—Se ha dictado disposición disponiendo cambien de destino el comandante del batallón reserva de Orense, núm. 54, don Benito Vazquez, y el de igual clase del batallón depósito del mismo nombre y número, D. Carlos de Combres.

—Segun noticias, en la vía férrea de Vigo á Orense las obras siguen rápidamente á su fin, no faltando en rigor, para la terminación de la línea, sino tres trincheras y tres grandes terraplenes, que se calcula estén prontos antes del 15 del próximo Diciembre.

—Dicen de Orense que la Comisión del Centenario ha tomado tan importantes acuerdos, que hace abigar la esperanza de que en breve tiempo ha de elevarse sobre su pedestal, en la plaza de aquella capital, la estatua del ilustre sábio P. Feijóo.

## NOTICIAS GENERALES.

*El Liberal* y *El Globo* publican el extracto de la escritura anónima sobre fundación de un periódico de M. Detroyat, titulado *La Europa*.

La escritura aparece otorgada por M. Detroyat y D. Ricardo de Alava, aportando el primero á la sociedad: 1.º, el título del periódico; 2.º, la autorización especial que ha obtenido del Gobierno para combinar la publicación con una lotería entre los suscritores.

El Sr. Detroyat se reserva la dirección política del periódico, que estará *exclusivamente* á su cargo.

La sociedad tendrá un consejo de administración, del cual forman parte los Sres. Moreco Nieto, Correa, Lafuente, Polak (D. Jorge), Turgan y Szerac.

—Dice un periódico que circula en los centros literarios la noticia de la publicación de una obra que será un monumento de las artes y las letras contemporáneas.

Trátase de los poemas del Sr. Nuñez de Arce, que van a ver la luz pública, ilustrados por nuestros primeros artistas.

No podemos fijar todavía el número de los que tomarán parte en esta bella empresa: solo sabemos que Domingo, Jiménez Aranda (D. José), Madrazo (don Raimundo), Melilla, Palmaroli, Plaseñica, Pradilla, Sala, Vierge y otros se han ofrecido noblemente a cooperar en esta edición, que no costeará, como equivocadamente se ha dicho, ninguna casa editorial ni nacional ni extranjera.

La obra constará de los poemas *Miserere, la Selva oscura, La visión de Fray Martín, el Vértigo, Raimundo Lulio, La lamentación de Lord Byron* y otros poemas inéditos, cuando menos en número de tres.

—Los periódicos de Zaragoza dicen que se han hecho bastantes prisiones (hasta 90, según el *Diario de Avisos*) á causa de las pesquisas hechas, con motivo del juego, en el casino llamado de la Tertulia.

Con el anterior antecedente no creemos equivocarnos al relacionar con el juego el siguiente suceso que publica el mismo colega:

«La junta directiva del *Casino de Zaragoza* dispuso anteanoche, aunque con carácter provisional, cerrar las puertas de aquel antiguo centro de recreo, y mañana á las cuatro de la tarde, según nuestras noticias, dará cuenta á la junta general de dicho acuerdo.

Esto obedece, según anuncio que la junta directiva ha hecho poner en la puerta del piso principal de dicho edificio, á la presencia de orden superior de dos agentes de policía, cuya medida se llevó á cabo anteanoche, permaneciendo los mencionados agentes en uno de los salones del casino.

—*Antequera*.—Días pasados se presentó en esta población un titulado monsieur Carlos Rouselle, como director de una numerosa compañía de gimnasia, con el propósito de dar varias funciones en la Plaza de Toros. Se convinieron las bases del arriendo, se solicitó el permiso y se repartieron los prospectos del espectáculo; pero llegado el momento de hacerle entrega de la Plaza, se supo que había desaparecido en compañía de un compañero llamado Mr. Dumenit, únicos que componían la numerosa familia de que hablaba en los carteles Mr. Carlos, llevándose consigo algún metálico que pidió adelantado al expendedor de billetes, dos trajes completos y un par de botas de montar. Tampoco pagaron la casa de huéspedes que habitaron, ni el dinero que debían á otras varias personas con

quien trabaron conocimiento en el corto tiempo que permanecieron en Antequera.

—*Almería*.—Un crimen horroroso se ha cometido en Enix.

Un pobre idiota fué asesinado llamándole al cortijo del Marchal Aito para desgranar panchos, en compañía de un joven y su novia. El joven tiró algunas panchos á la infeliz víctima, y ésta hizo lo propio con la novia, arrojándose entonces el salvaje agresor al idiota, dándole de puñaladas, y retirando más tarde el cadáver á cierta distancia del cortijo para quemarlo, en cuyas operaciones le ayudó su prometida.

El niño que ha revelado el bárbaro crimen, es sobrino de la cortijera.

Inmediatamente fueron presos los criminales y puestos á disposición del juzgado.

—Leemos en un periódico de Granada que las noticias que se reciben de Guadix acerca de los bandoleros, son cada día más alarmantes; que el cinismo de los bandidos es increíble; que tienen aterrorizada la comarca con sus hechos, y que cada vez ensanchan más el círculo de sus correrías.

—El día 9 estuvieron en Lugros, donde robaron al cura; el día 11 estuvieron en Fondas y robaron á D. Antonio Requena 17 000 reales, después de causarle varias heridas.

El periódico en cuestión pregunta: ¿Se repetirán en Guadix los hechos denunciados en Córdoba por Zugasti...?

### LOS BANDIDOS.

El *Defensor*, de Granada, da cuenta en los términos siguientes de las hazañas que sigue verificando la partida de ladrones escapada de Guadix:

«El día 9 al oscurecer se presentaron los bandidos en Lugros, introduciéndose en la casa del cura en ocasión que éste legaba de Guadix de hacer compras; le pidieron comida y el sacerdote se la dió, y ellos después le premiaron quitándole el dinero que llevaba en los bolsillos, una escopeta y el capote que tenía en sus hombros. Después se marcharon con la mayor tranquilidad y frescura.

El día 11, al clarear el alba, se entraron los prófugos en Fonelas, confundidos entre una multitud de arrieros.

Dos de los malhechores presentáronse en la casa del acaudalado agricultor don Antonio Requena: éste se hallaba sentado en el portal con su esposa. Le dijeron que le tenían que dar un recado muy urgente y de gran interés: entraron todos en la casa, y los bandidos, que eran José Valero Valverde y José Fernandez, Vazquez, acometieron al agricultor y á su señora exigiéndoles dinero y protestando que los asesinarían si no se les daba.

Requena se negó, y entonces uno de los prófugos le acometió con su cuchillo, infiriéndole siete heridas. Viéndose el propietario sin más recurso que el de ceder á las exigencias de los bandoleros,

les entregó la suma de 17.000 reales que tenía en sus arcas. A lejaronse los bandidos, dejando atados á los esposos. A las voces de la señora acudieron los vecinos, que se lanzaron en persecución de la partida, y nos dicen que hubo á modo de una escaramuza entre ésta y aquellos; los criminales lograron alcanzar la cumbre de unos cerros próximos á la población y perdiéronse de vista.

El cuadro que nuestro corresponsal de Guadix nos hace de lo que allí ocurre es verdaderamente desconsolador. «Esta situación es insostenible! exclama en una de sus cartas. Ya no se atreven los vecinos ni á salir al campo á verificar sus labores: presumo que las uvas se quedarán en la cepa, si los bandidos no son presos».

Llama extraordinariamente la atención en Guadix que aún no hayan sido habidos los malhechores; cuando, según se asegura, con tan grande actividad se les persigue; porque conviene saber, como ilustración curiosa del asunto, que sólo se alejan de la ciudad á la distancia de 10 ó 15 kilómetros.»

### LOCAL.

A las diez de la mañana llegaron á la estación de esta ciudad los expedicionarios de la *Tertulia de Confianza* de la Coruña, y servido que les fué el almuerzo continuaron su viaje á Sarria.

Serian las cuatro de la tarde cuando regresaron y entraron en la población dirigiéndose al *Hotel Mendez Nuñez*, donde estaba dispuesta la comida.

La banda de música de esta ciudad tocó algunas piezas ante la casa donde se halla establecido el *Hotel*, alternando con ella la de Artillería.

Recorrió ésta después la Plaza entrando por el *Canton*, á pesar de que éste estaba lleno de gente, deshaciendo, por lo tanto, el paseo al son de un bélico paso doble tocado, en verdad, con muy buena afinación.

Serian las ocho de la noche cuando después de haber obsequiado la música á las autoridades, los expedicionarios embarcaron en el tren regresando á la Coruña.

Según hemos oído decir, la comida fué excelente; los platos estaban todos muy bien condimentados y dejaron satisfecha á la inteligente concurrencia.

La mesa dispuesta con elegancia y adornada con exquisito gusto en

un espacioso salon que es el comedor del *Hotel*.

### MISCELÁNEA.

*Santos de hoy*.—San Pedro de Alcántara.

*Efeméride*.—1613.—Felipe III regala al Apostol Santiago, cuatro hacheros de plata, de coste cada uno de 3,000 ducados.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, DU BARRY, de Londres, la

### REVALENTA ARABIGA.

Treinta y cuatro años de un invariable éxito, curando las digestiones laboriosas, (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—85.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catedrático Wurzer, etcétera.

Berlin 6 de Diciembre de 1880.

Desde mucho tiempo he tenido la ocasión de observar la saludable influencia de la «Revalenta Arábica», Du Barry sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinión que tenía acerca de su gran eficacia la cual no titubearé en confirmar en toda ocasión que se me proporcionará.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicina. Ella es tambien la mejor fortificante para los niños, débiles, como para las personas de todas las edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.

En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs., y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Lugo: Rodriguez Cortés, botica, Batitales 22, Manuel Maria Iglesias Ferradas botica, Viuda de Artazu comercio, Traviesa, 7.

Du Barry, y Compañía (Limited), calle de Valverde, núm. 1.

### SERVICIO TELEGRAFICO.

Madrid 18 9:30 n.—Recibido á las 11 15 u

El Sultan de Marruecos acepta la libertad religiosa establecida en las conferencias diplomáticas, enviando suntuosos regalos á Cánovas y Eudayen.

Imp. del DIARIO, Armañá, 2.

## SECCION DE ANUNCIOS.

**¡YA NO SE COSE Á MANO!!**

**LA COMPAÑIA FABRIL SINGER**

HA RESUELTO EL PROBLEMA DANDO TODOS LOS MODELOS DE SUS LEGÍTIMAS MÁQUINAS DE COSER, Á 10 RS. SEMANALES, SIN ENTRADA, SIN AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO, PONIÉNDOLAS ASÍ AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS.

Tan sorprendentes ventajas solo puede ofrecerlas LA COMPAÑIA FABRIL SINGER, que por causa de su inmenso capital y la gran aceptación alcanzada por sus célebres máquinas, la coloca en posición de ofrecer

**¡¡CONDICIONES SIN COMPETENCIA!!**

LUGO.—Calle de la Reina.

**Venta de bienes.**

A voluntad de su dueño se venden en la Notaría de D. Fernando Lago, vecino de Mondoñedo, calle Nova núm. 3, el día 22 de Octubre próximo y hora de diez de su mañana, las fincas siguientes:

La casa-quinta con su capilla, sita en el coto de Otero, extramuros de dicha ciudad, huertas, jardín y árboles frutales, amuralladas de sobre sí, de llevar en sembradura once ferrados.

Un bosque por la parte superior, poblado de robles y castaños, de 76 ferrados, y en su cabecera 11 de prado regadío, todo en una pieza y formando compuesto con la citada casa-quinta.

Además de las partidas anteriores se comprenden 70 ferrados de labradío, 4 de prado, 26 de inculto incluidos el bosque denominado «Francés» y el de las «Burras» que todo es anexo á dicha quinta, así como lo es tambien el directo dominio de veinte partidas forales de casas y huertas en el mencionado Coto de Otero, anexas asimismo á la sobredicha quinta; todo lo cual se halla inscrito en el Registro de la propiedad, según resulta de documentos que se hallan de manifiesto en la expresada Notaría.

Se admiten posturas y se realizará el remate en favor del mayor licitador, siempre que aquellas cubran el presupuesto señalado.

ELEGANCIA y buen gusto — SOMBRERERIA DE PEDRO F. PIMENTEL. — ECONOMIA y perfeccion. — 14, Plaza Mayor, 14. —

El movimiento progresivo que de dia en dia adquiere este establecimiento con tribuye á poder hallar en él

**¡¡LO BUENO Y MODERNO!!**

y todo en abundancia, variedad y baratura.

**¡¡VER Y PROBAR!!**

y el convencimiento hará conocer que las ventajas de que goza dicha Sombrerería nada dejan que desear. N. 166

**Chocolates de Angel Peña**

La antigua y acreditada chocolatería de los hijos de Angel Peña, á cargo de Aquilino Garcia, se halla establecida en la calle de San Pedro, núm. 18.

Los chocolates que en la misma se elaboran son tan superiores que no admiten competencia con ninguno, siendo trabajados á brazo.

Se venden á 4, 5, 6, 7, 8, 9, y 10 reales libra con canela ó sin ella, según se encargue,

**PAPEL-CAÑAMAZO**

Variadísimo surtido acaba de recibirse en la librería de

**MARCELINA SOTO FREIRE**

así como papel de seda, hojas y semillas para flores, Devocionarios, estampitas religiosas, tarjetas de felicitacion, dibujos para toda clase de bordados, mostacilla, abalorios, lentejuelas, oro brillante y mate, felpillas, sedas-lasas, estambres merinos, algodón de bordar y calcetar, juguetes para niños y niñas y elegantísimos adornos de sobremesa.

GRAN

**Almacen de Música,**

Pianos, Armoniums é Instrumentos de todas clases,

de D. Canuto Berea,

REAL, 38.—CORUÑA.

Pianos españoles y extranjeros garantizados á gusto del consumidor á pagar al contado, ó á plazos, desde 200 reales mensuales.

TREINTA MIL obras diferentes de música, con rebajas considerables.

# LA ESPIGA.

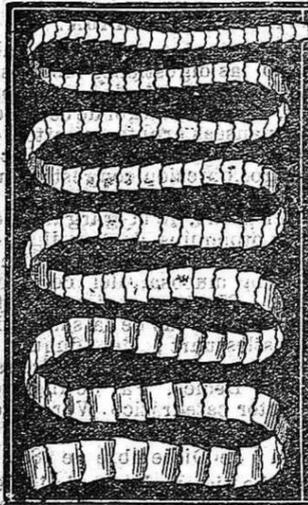
PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA.

ALMIDONES superiores, suelto y en paquetes á 34 y 36 reales arroba.  
 POLVOS EXTRAFINOS para el cutis á 18 reales caja de 6 paquetes.  
 EXTRACTO DE MAIZ con la marca de fábrica.  
 MAIZELA para alimento de niños y personas débiles á 3 reales libra.  
 HARINA para alimento de ganados á 9 reales arroba.

Por partida á precios más arreglados.

Los pedidos á D. Francisco Curbera de Vigo.

116, ARENAL, 116.



**EXPULSION COMPLETA DE LA TENIA O SOLITARIA.**  
 EN EL MISMO DIA QUE SE TOMEN LAS CÁPSULAS TÊNIFUGAS De Moreno Miquel.  
 2, ARENAL, 2.—MADRID.  
 Precio 60 rs. frasco con su instruccion.  
 GRAGEAS VERMIFUGAS de Moreno Miquel, para destruir las lombrices intestinales y hacer desaparecer los desórdenes que las mismas ocasionan.—Precio, 5 rs. caja.  
 Unas y otras si se piden directamente á Madrid casa del autor, con el aumento de 5 rs. se remiten certificadas á provincias y Portugal.—Depósito en las principales farmacias

En 1.ª clase EXPOSICION LUGO 1867.

EXPOSICION REGIONAL DE LUGO MEDALLA DE PLATA-1877.

En la de VALLADOLID 1871.

**LA PROVEEDORA UNIVERSAL.**

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATE movida al vapor, DE FRANCISCO FERNANDEZ Y HERMANO. 10, Reina, 10, Lugo.

EN LA UNIVERSAL DE VIENA, 1873.

EN LA DE LEON EN 1876.

PRECIOS DE CHOCOLATE: 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 12 reales libra.

EN LA UNIVERSAL DE FILADELFA EN 1876.

Madrid medalla de mérito 1873.

SANTIAGO medalla de plata 1875.

## ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA MALA REAL INGLESA.

Salidas mensuales de Carril y Vigo.

Para Lisboa, Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Ayres.

Saldrá de CARRIL y Vigo el día 28 de OCTUBRE el nuevo y magnífico vapor

# TRENT.

de porte de 3.000 toneladas y 600 caballos

Estos buques tocan en Rio-Janeiro por ser la temporada de invierno en Brasil que no dan cuarentena en Rio de la Plata á dichas procedencias de Junio á fin de Octubre y ofrecen las mayores comodidades á los pasajeros de 3.ª dándoles cama con ropa, pan fresco y vino en todas las comidas. Llevan cocinero y camareros españoles.

PRECIOS DE PASAJE DE CARRIL Y VIGO Á

|                 | 1.ª Cámara. | 2.ª Cámara. | 3.ª Cámara. |
|-----------------|-------------|-------------|-------------|
| Lisboa. Rvob.   | 300         | 200         | 100         |
| Rio-Janeiro. »  | 2.800       | 1.800       | 900         |
| Montevideo. »   | 3.130       | 1.955       | 1.000       |
| Buenos-Aires. » | 3.130       | 1.955       | 1.000       |

El día 28 de Octubre, tocará de regreso en Vigo para Southampton, el magnífico vapor:

# MINHO.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS PARA LONDRES Y OTROS PUNTOS.

Tiene esta Compañia otra línea para Rio-Janeiro directa desde Lisboa, que salen los días 13 y 28 de cada mes, admitiendo pasajeros que se mandan por cuenta de la Compañia sin aumentar gastos. Consignatarios en VIGO. D. ESTANISLAO DURAN; en CARRIL, D. RICARDO DE URIOSTE. N. 28

AÑO XXIV.

# CALENDARIO GALLEGO

PARA EL AÑO DE 1881.

RELIGIOSO, PROFÉTICO, ASTRONÓMICO, RECREATIVO, POPULAR Y BARATO.

Por un amante de su país.

Unha vez vin á Galicia sentada en dourodo trono, amada polo seus fillos... ¿qué vos parece d'o sono?



Primeiro as augas d'o Miño costa arriba verás ir, qu' acabado de Galicia o entrampao ferro-carril.

Se halla de venta en las principales librerías y ferías de Galicia. Los pedidos por mayor á JUAN MARIA BRAVOS, imprenta, Lugo.

# COMPAÑIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATE Á VAPOR

Proveedora efectiva de la Real Casa

22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

UNICA CASA EN SU RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARÍS CON DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES

SOPAS COLONIALES

GRAN MEDALLA DE ORO.

MEDALLA DE BRONCE.

## ACREDITADOS CAFÉS

LOS ÚNICOS PREMIOS

EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFA

GRAN SURTIDO DE THÉS SELECTOS

Pastillas napolitanas

Y BOMBONES DE CHOCOLATE.

DULCES Y CAJAS FINAS DE PARÍS.

Depósito general. Calle Mayor, 18 y 20, MADRID.  
 Sucursal. . . . . Monte, 8

**Francisco Hermida,**

6, PLAZA MAYOR, 6, LUGO.

## GRAGEAS, ELIXIR y JARABE

# Hierro del Dr Rabuteau

Laureado del Instituto de Francia.

Los numerosos estudios hechos por los sabios mas distinguidos de nuestra época, han demostrado que las Preparaciones de Hierro del Dr Rabuteau son superiores á todos los demas ferruginos en los casos de Clorosis, Anemia, Pálida, Pérdida, Debilidad, Ertenuacion, Convalecencia, Debilidad de los Niños, y las enfermedades causadas por el Empobrecimiento y la Alteracion de la Sangre a consecuencia de las fatigas y excesos de todas clases. Las GRAGEAS de HIERRO RABUTEAU no ennegrecen los dientes y las digieren los estómagos mas débiles sin la menor molestia: se toman dos Grageas por la mañana y dos por la tarde antes de cada comida.

El ELIXIR de HIERRO RABUTEAU está recomendado á las personas cuyas fuerzas digestivas estan debilitadas: una copa de licor mañana y tarde despues de cada comida.

JARABE de HIERRO RABUTEAU especialmente destinado á los Niños.  
 El tratamiento ferruginoso por las GRAGEAS RABUTEAU es muy económico.

Desconfiar de las falsificaciones y sobre cada frasco exigir como garantía la Marca de Fábrica (depositada) con la firma CLIN y C. y la Medalla del PREMIO MONTYON.  
 El Hierro Rabuteau se vende en las principales Droguerías y Farmacias.

## Manuel Rodriguez Lapela

Ofrece al público su Gabinete consultorio, tanto en las enfermedades y operaciones de la boca, como en la construccion de dentaduras y demás aparatos artificiales para la misma.

GARANTIZA SUS TRABAJOS.  
 20, SAN PEDRO, 20.

Se vende la casa número 44 de la calle de la Tinería. En la misma darán razon. N. 190

PIEDRAS FRANCESAS

## para Molinos Harineros.

Son de la mejor calidad conocida y sus precios sumamente baratos.

Se venden á plazos y al contado en la BAZAR DEL SIGLO XIX de H Hervada y C.ª. Acevedo 77, Coruña: informarán, en esta, Comercio de D. Antonio Mendez.

Se arrienda una huerta sita en el Regueiro dos Hortos y la casa número 6 de la calle de S. Pedro. En la misma darán razon.